

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-9762 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para garaje privado para 22 plazas en barrio Sorriba en Liencres. Expediente 2019/3993.*

A instancia de "ACERNIS INVESTMENT, S. L.", se está tramitando actividad de garaje privado para 22 plazas en barrio Sorriba de la localidad de Liencres, con referencia catastral 5127054VP2152 N0001 IT.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de 20 días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 17 de octubre de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2019/9762](#)